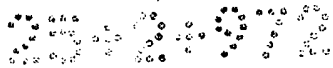


163474



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A45</u>
SUBCLASE <u>B</u>



NOV 1970

163474

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

HIJOS DE JUAN DE GARAY, S.A., de nacionalidad española.

Residente en OÑATE (Guipúzcoa).-

por :

"DISPOSITIVO DE SUJECIÓN SIMULTANEA DE PUÑOS Y PASAMANOS DE PARAGUAS".

---

163474



La presente memoria tiene por objeto la descripción de un dispositivo para la fijación simultánea de puños y pasamanos al tubo central o tringla de los paraguas que, por su indudable novedad, justifica plenamente la solicitud para la concesión del

5.- privilegio de Modelo de Utilidad para su explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional, de acuerdo con la legislación vigente.

En la actualidad el puño y el pasamanos se fijan a la tringla por medio de dispositivos independientes, siendo la principal

10.- finalidad del presente Modelo de Utilidad reducir dichos dispositivos de fijación a uno solo, con lo que se reduce el coste de materiales y principalmente las operaciones manuales de colocación que quedan limitadas a una sola operación muy sencilla.

El dispositivo de fijación consta de una sola pieza que

15.- adopta forma de horquilla con los extremos doblados hacia afuera y se inserta en el puño, en un alojamiento especial de éste, de manera que queda perfectamente fijado al extremo de la tringla a la vez que por quedar parte de dicha pieza elástica saliente por el extremo del puño a través de una ranura, se forma una especie de asa para fijación del pasamanos, es decir, dicho dispositivo de fijación del puño, es además, el enganche del pasamanos

20.-

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica del mismo que se incluye únicamente con carácter meramente informativo pero no limitativo del invento.

25.-

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra una vista lateral del puño con el pasamanos acoplado, tal como resulta una vez montado en el extremo

30.- de la tringla.



La figura 2 muestra una sección longitudinal del puño acoplado al extremo de la tringla.

La figura 3 muestra una sección longitudinal de la pieza que actúa de puño.

35.- La figura 4 muestra una vista lateral del dispositivo de fijación.

La figura 5 muestra una vista frontal del extremo del puño.

La figura 6 muestra una sección longitudinal del extremo de la tringla.

40.- Como se muestra en los citados dibujos, el dispositivo de fijación, representado en la figura 4, está constituido por una pieza de material elástico (1), tal como alambre de acero templado, endurecido o recortado de fleje de acero, que adopta una forma general de horquilla, con una parte (3) en forma de puente y

45.- dos dobleces en ángulo recto (11) en sus extremos dirigidas hacia afuera.

La empuñadura está constituida a su vez por una pieza de materia moldeada, representada en detalle en las figuras 1, 2, 3 y 5, que presenta una parte hueca interior (5), con una pro-

50.- yección tubular en su fondo, dotada de dos orificios (7), diametralmente opuestos, que quedan enfrentados con otros orificios (6) en la pared exterior, estos últimos realizados únicamente por necesidades constructivas para realizar los orificios interiores (7). La parte hueca cilíndrica (8) está cerrada en su fon-

55.- do, en donde existe una ranura (2), para paso de la parte (3) de la pieza de fijación.

El extremo de la tringla (9), como se muestra en la figura 6, presenta unos orificios (10) diametralmente situados, que en el montaje coincide, como se aprecia en la figura 2, con los ori-

60.- ficios (7) de la empuñadura. El dispositivo de fijación (1) se



coloca simplemente comprimiéndolo para juntar sus extremos (11) y pasarlo por el interior del tubo (9), soltándolo cuando dichos extremos se encuentran frente a los respectivos orificios (10), de manera que automáticamente se alojan en ellos, traspasando la prolongación tubular y naturalmente el tubo (9), con lo que el puño queda perfectamente sujeto a la tringla por medio del dispositivo, que actúa como una especie de pasador partido.

La parte extrema (3) del dispositivo pasa a través de la ranura (2) y aparece en forma de pequeña asa u ojal en el centro del extremo de la empuñadura, permitiendo, como se muestra en la figura 1, fijar en él el pasamanos (4).

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo para su realización práctica, únicamente caba añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del invento.

#### REIVINDICACIONES

1ª).- "DISPOSITIVO DE SUJECION SIMULTANEA DE PUÑOS Y PASAMANOS DE PARAGUAS" que se caracteriza por estar constituido por una pieza en forma de horquilla con sus extremos doblados hacia afuera, realizada en materia elástica, tal como alambre de acero, cuya pieza se inserta en el interior del extremo tubular de la tringla, donde se ajusta por su fuerza expansiva, de forma que los citados extremos, doblados en ángulo recto, traspasan a ésta y a la empuñadura a través de orificios mientras que su extremo sobresale a través de una ranura situada en el extremo de la empuñadura, formando un enganche en forma de puente para fijación del pasamanos.



90.- 2a).- "DISPOSITIVO DE SUJECION SIMULTANEA DE PUÑOS Y PASAMANOS DE PARAGUAS" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la empuñadura presenta un alojamiento para el extremo de la tringla dotado de una ranura en su fondo para paso del extremo en forma de puente de la pieza de fijación y dos orificios diametralmente situados en dicho alojamiento que coinciden con respectivos orificios del extremo de la tringla y sirven de paso a los extremos doblados en ángulo recto de la pieza de fijación elástica.

95.- 3a).- "DISPOSITIVO DE SUJECION SIMULTANEA DE PUÑOS Y PASAMANOS DE PARAGUAS".

100.- La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento tres líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 19 de Noviembre de 1.970.-

JOSE ALFONSO  
R.P.

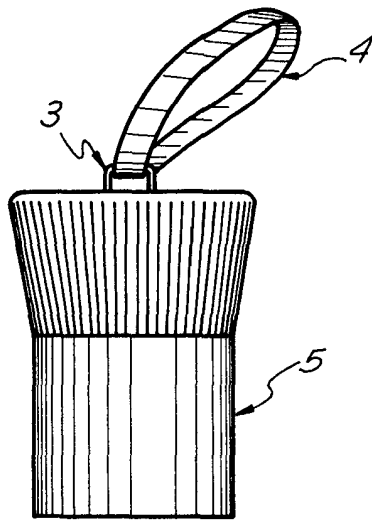


FIG. 1

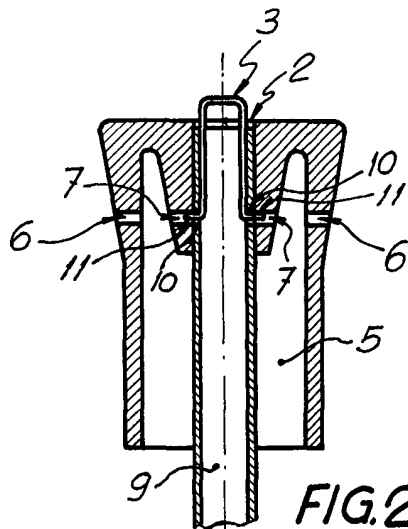


FIG. 2

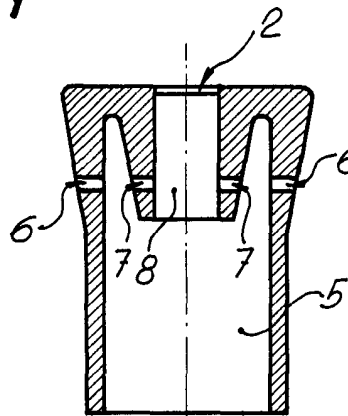


FIG. 3

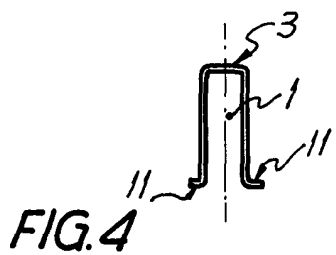


FIG. 4

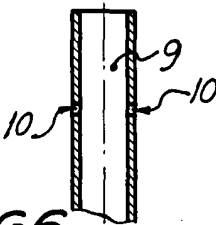


FIG. 6

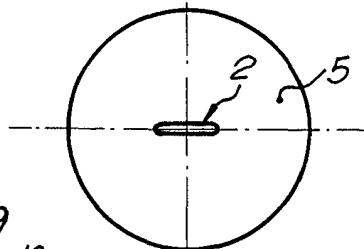


FIG. 5

Madrid, 19 de Noviembre de 1970  
P.A.